Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, sábado, 8 Octubre de 1892. N.º 3.362

Ernesto Renan

Aun sin ser muy fuertes en letras, pocos habrá que no hayan siquiera oido alguna vez resonar en sus oidos el nombre de Renan, el nombre de ese gigante de la filosofía moderna, que, según puede ver el lector en los telegramas de nuestros corresponsales en París y en Madrid, ha fallecido en Londres, en donde se encontraba accidentalmente.

En 27 de febrero de 1823 nació ese hombre ilustre, en el pueblo de Tregnier (Bretaña). Dada su índole meditativa, sus padres creyeron acertar dedicándole desde sus más tiernos años, á la carrera eclesiástica; en el seminario de San Sulpicio cursó en consecuencia la alta filosofía, y allí mismo emprendió sus estudios filológicos que después habían de hacer célebre su nombre. Pero á los veintidos años los estrechos horizontes que desde el seminario se divisaban no eran suficientes para explayar su mirada. Al dejar el seminario prosiguió por si solo los estudios, y comenzó á dar lecciones para poder vivir.

Aquí puede decirse que empieza la carrera que había de darle inmortalidad: en el año 1847 gana el premio Volney en el instituto de Francia por su Memoria sobre la lengua semítica, la cual habia de servirle después para su importante «Historia general de las lenguas semíticas»; dos años después la Academia de Inscripciones y Bellas Letras encargole importantes misiones en Italia, y fué entonces cuando recogió los materiales para su obra «Averroe y el averroismo»; en éste y en otros viajes que por diferentes motivos hizo más tarde á Italia, concibió entrañable amor por ese hermoso país, como fué también admirador dr la Grecia antigua y de la moderna, bien que siempre y en todas ocasiones se entusiasmó por lo bello, como artista de corazón que fué.

En 1851 obtuvo un puesto en la Biblioteca Nacional, en la sección de manuscritos; en 1856 entró en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, en la cual le cupo el honor de ocupar el puesto vacante por Agustin Thierry; en 1860 fué enviado por el gobierno inglés á Siria con una importantísima mision arqueológica: á su vuelta fué nombrado profesor de lengua hebrea en el Colegio de Francia y en 1862 abrió su curso, que hubo de cerrar muy pronto, pues se hizo más violento que nunca el sentimiento de hostilidad que algunos elementos religiosos desde antiguo le profesaban; y fué destituido de su cargo por el mismo gobierno al año siguiente por la publicacion de su célebre «Vida de Jesús»; en este libro no se vió entonces sino un objeto de escándalo, sin presumir que habia de ser el primer anillo de esa cadena de volúmenes que despues se han llamado: «Historia de los orígenes del Cristianismo.» Aquel libro hizo perder á Renan la cátedra que desempeñaba, pero le hizo ganar una popularidad inmensa, como pocos autores contemporáneos hayan obtenido.

En los últimos tiempos del Imperio pudo reconciliarse con el mismo, mediante su declaración en favor de las ideas liberales de la época; y consintió hasta en que se le presentara candidato para diputado á Cortes, puesto que no llegó á ocupar pues que no resultó elegido, gracias á que el vulgo no suele comprender á los genios, y los genios como Renan hablan pocas veces el lenguaje del vulgo. Mientras Francia perdía la cabeza gritando «A Berlin! A Berlín!» escribió el ilustre filósofo una serie de cartas, sencillas por su misma grandeza, magníficas por su misma sencillez, que conmovieron á toda Europa, pero sin lograr que oyeran sus voces ni Francia ni Alemania, y ambas marcharon al combate...

Después de la guerra franco-prusiana, Renan dió en el «Teatro del príncipe Imperial» una larga serie de conferencias sobre la educacion y sobre la familia, siendo aplaudidisimo en todas. En 1880 invitado por la «Institucion Hibbert» y por la «Institución Real», de Londres, celebro en esa ciudad cinco importantes conferencias, cuatro de ellas versando sobre la parte que Roma tuvo en la formacion del Cristianismo, y la otra sobre Marco Aurelio.

Otras muchas conferencias celebro antes y en años sucesivos, todas muy importantes como suyas, pero que seria enojoso indicar aquí; ha colaborado en infinidad de revistas y periodicos, haciendo siempre gala de su excepticismo y de sus profundísimas ideas.

Renan ha escrito tambien algunas obras escenicas—la crítica dice, por ahora, que no son representables—obras que él tituló: «Dramas filosoficos» y cuyos nombres son: «La Tempete», «Caliban», «L'eau de Juvence», «Le préte de Nemi», «L'abbese de Jouarrs»; esa última la representó la Duse en el teatro de Novedades de Barcelona. Y poco podemos ya añadir á esos ligerisimos apuntes sino que en 1884 se concedio á Renan la encomienda de la Legion de honor, pues ha sido nuestro objeto dar una simple idea, con la rapidez que exige un trabajo periodístico, de lo que ha hecho y de lo que ha sido el varon que ha llevado el ilustrísimo nombre de Ernesto Renan.

(La Vanguardia).

SECCION POLITICA

Desde Madrid

El interés de partido

Sagasta por fuera:

«Venga el poder. Haré un presupuesto de gastos de setecientos millones; uno de ingresos de ochocientos. ¡Cien millones de *superávit*! Jauja. Esto lo vamos á hacer pronto, muy pronto. La situación se desmorona, se hunde. ¡Sus, y á ellos! Seremos gobierno el dia menos pensado.»

Sagasta por dentro.

«Yo no puedo hacer el tratado con Francia; yo no tengo medios para dormir la crisis económica, yo no quiero cargar con la odiosidad que trae apareja da la ejecución del presupuesto canovino. No me conviene, no me conviene en manera alguna tomar ahora el poder. Desenrede la madeja quien la ha enredado. Sea la caída de esta gente perdurable y sin redención como la del ángel soberbio. Su pecado es quien lo castiga. Yo me lavo las manos.»

Tal es Sagasta á pesar del discurso de Oviedo. Por eso ha producido aquel discurso en el mundo oficial tan escaso efecto. Por eso sigue Cánovas gobernando *sub specie aeternitates*. Por eso se habla de nuevas crisis parciales, de nueva y lejana reunión de Cortes. Por eso el regreso de los liberales parece aplazado *ad kalendas graecas*.

Tratárase de particulares intereses, de asuntos privados, y tendría Sagasta mil razones. No me conviene, no lo hago y en paz. Cuando se trata de asuntos públicos, de los negocios comunes, ¿puede un hombre político sobreponer dignamente su conveniencia particular, la conveniencia de su partido, al servicio de la patria y al interés general del país?

Pese á las delicadas susceptibilidades de la modestia, tenemos que ofrecernos, como ejemplo digno de imitación, ante los ojos del jefe del partido liberal. Pues qué, ¿cree usted, estimado D. Práxedes, que los republicanos vamos tan mal en el machito? ¿Se figura usted que á no mirar sino á un interés de partido no debiéramos hacer solemnes rogativas porque continuara rigiendo los destinos del país el partido conservador? ¿Parécele á usted que este desquiciamiento de lo existente no nos hace á nosotros, como decirse suele, el caldo gordo? ¿Juzga usted que debe causarnos pesadumbre el que el país se convenza, por vista de ojos que no hay dentro de la legalidad quien se preste siquiera á despeñar á Cánovas y á sustituir en el poder á ese gobierno catastrófico, resultando de ahí que los republicanos somos la única y suprema esperanza para la patria?

Hacer á este gobierno una oposición de *camama*: dejar pasar las autorizaciones, consentir en que se consumase la ley de Rothschil, alentar á usted en su complicidad que acabará con poner á la regencia en un callejón sin salida; tal debiera ser nuestra política, si, como usted erigiéramos a nuestra conveniencia en ley suprema de conducta. Si procedemos á la inversa, si atacamos duramente á esta situación que sirve á maravilla nuestros designios, si impedimos que se aprueben proyectos que aumentarían, á ser ello posible, su desprestigio, si desenmascaramos el juego de usted que de tal suerte favorece nuestros propósitos, es porque somos más sinceros, más desinteresados, y permítanos se lo digamos, más morales. Ante el imperativo del deber, combatimos en usted y en su compadre dos grandes calamidades públicas, aun á riesgo de pecar de ingratitud, correspondiendo con ataques y censuras á los inestimables servicios que ambos á porfía prestan ustedes á nuestra causa.

Y no valga decir que usted tiene compromisos que nosotros no tenemos. Porque. ¿Qué compromisos son esos que á tanto obligan? Ya ha oído usted á Cánovas que no puede contratarse el suicidio; menos podrá pactarse el descrédito. ¿Con quién ha convenido usted en consentir ruina del país? ¿Ha sido con su compadre en legalidad? ¿Osará usted afirmar que esa actitud sin nombre sea una imposición de las instituciones? Pero ¡si es claro, si es manifiesto, si es patente que la conducta de usted, no sólo desprestigia á su partido, si no que aniquila al conservador y coloca á las instituciones en una situación imposible!

Porque imagínese lo que en vista de ella podemos decir autorizadamente al país los enemigos de lo existente.—«Ya lo ves: dentro de la legalidad no hay, hoy por hoy, otro gobierno posible sino el gobierno de Rothschild, del Banco de España y de la Trasatlántica, el gobierno de los fracasos, el gobierno de los motines, el gobierno cuya gestion nos lleva derechamente al abismo. Con ese gobierno está identificada la monarquía. Cánovas es consustancial con la regencia. La legalidad esta coja y no tiene para sustentarse más que ese pie. Los que dentro de ella, debieran combatir á esta situación, son sus comparsas. La amparan, la protegen, la sostienen. Temen el poder, rehusan intentar tu salvación. Te ven agonizar y se encogen de hombros. No entra en sus cálculos venir en tu auxilio. Se han comprometido solemnemente á consentir tu destrucción. Son los cómplices de los que te asesinan. Ahora considera si te conviene más dejarte sacrificar que buscar fuera de la legalidad tu remedio.»

¿Es que nosotros creemos que, viniendo usted, salvaria al país de la catástrofe inminente? Claro que no. No somos tan nuevos en el mundo que vayamos á tragarnos lo de los cien millones de *superávit*. Pero usted débe creerlo. Y si no lo cree, ¿por qué lo dice? ¿Por qué no cierra la tienda? ¿Por qué no se retira modestamente á sus aposentos dejando á otros que intenten la salvación del enfermo que usted implícitamente desahucía? ¿Es usted un gobernante para tiempos prósperos, un piloto de mares bonancibles? ¿Son usted y los suyos marinos de tierra, soldados de paz ó médicos de sanos? ¿Han ofrecido ustedes á la opinión que dirigirán los destinos del país á menos de que el país atraviese tiempos difíciles?

Hágase usted cargo, D. Práxedes: si usted no desmoralizara al país, si Cánovas no le arruinara, ¿qué más quisiéramos nosotros sino ver á éste gobernando como gobierna y á usted haciendo la oposición que hace? ¿Procederian ustedes de otra suerte si estuvieran pagados para derrocar lo existente? Combatir á ustedes como los combatimos sería en nosotros un colmo de candor, si no fuera un colmo de patriotismo. Pero somos así. La razón y la justicia son para nosotros lo primero. De tal suerte que, juzgando por las intenciones y no por los efectos, cuando Cánovas á fuerza de gobernar y usted á fuerza de consentir hayan conseguido hacer que venga la República, ni siquiera se lo vamos á agradecer.

ALFREDO CALDERON.

Estadística triste

Nada más contundente que los datos estadísticos, y por los que siguen que copiamos de nuestro colega *El Liberal* de Madrid, verán nuestros lectores la inclinada pendiente en que la nación se halla colocada por los conservadores, y que conduce indectiblemente á la ruina:

He aquí los datos que ayer publica la *Gaceto*:

Importación

Agosto de 1890	Pesetas	96.955.851
» » 1891	»	83.893.846
» » 1892	»	53.701.332

Exportación

Agosto de 1890	—Pesetas—		56.248.346
»	» 1891	»	54.002.495
»	» 1892	»	50.372,117

Recaudación de Aduanas

Agosto de 1890	—Pesetas—		8.695.559
»	» 1891	»	9.780.033
«	» 1892	»	7.476.966

En el conjunto de los ocho meses del año natural, desde Enero hasta fin de Agosto, los resultados de la comparación son igualmente tristes. La exportación ha descendido á 477 miliones de pesetas, diez millones menos que el año pasado. La importación á 549 millones, seis menos que en 1891.

¡Buena política económica la política económica del partido conservador!

MAHÓN

Facultativos municipales

II

Dijimos que con la reforma que se intenta introducir en el servicio de asistencia médica gratuita, á parte de que los enfermos no pódrán escojer el médico de su agrado, habrá otro inconveniente no pequeño. Es este en nuestro concepto la vigilancia de las mancebas sugetas á reconocimiento.

Los derechos de la visita, que dos veces por semana venía obligado á pasar el médico encargado del servicio; se repartían entre el facultativo y el Ayuntamiento; así es que el primero no ha gozado hasta aquí de un sueldo fijo, ino que sus honorarios han sido proporcionados al número de mancebas reconocidas: cuantas mas mancebas visitaba el médico, mayores eran sus honorarios, y por tanto tenía un interés directo en practicar muchos reconocimientos. y en que todas las mujeres sugetas á la visita no se evadieran de ella. Esto ha venido siendo como garantía para la salud pública.

Si en vez de concederse al médico por sus honorarios un tanto por visita, se le da, como de intento al parecer en la reforma, una cantidad fija, sea cual fuere el número de mancebas reconocidas, ningún interés tendrá el facultativo en practicar muchos reconocimientos ni en procurar que todas las mancebas se sugeten, sin excusa ni pretexto alguno, á las dos visitas semanales. No hemos de entrar á discutir los buenos deseos de llenar su cometido que tendrá el medico que se encargue de dicho servicio de higiene: el hecho es que desaparecerá la garantía que hasta aquí ha existido de tener el facultativo un interés directo en practicar muchos reconocimientos, y esta falta de garantía podrá contribuir á que se propaguén en esta ciudad las enfermedades sifilíticas, que tan graves daños causan á la juventud.

En esta parte, pues, tampoco es de aplaudir la reforma.

* * *

Vemos que el Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada anteayer, aprobar el dictámen emitido por la Comisión especial, que estaba compuesta de los señores Orfila, Escudero y Colom, resolviendo anunciar las dos plazas de médico municipal que resultarán vacantes, y que la propia comisión presenta un proyecto de reglamento.

No conocemos el dictámen dado por la Comisión, pero del acuerdo del Ayuntamiento se desprende que los señores Orfila, Escudero y Colom no han tenido presente lo dispuesto en el artículo 1.° del Reglamento para el servicio sanitario de los pueblos que dice entre otros párrafos:

«En las poblaciones de mayor vecindario (de 4.000 vecinos) llevarán los Municipios un registro de pobres que tengan derecho á la asistencia facultativa gratuita.... En estas poblaciones habrá asimismo facultativos municipales para el desempeño de los propios deberes.....; pero «su número, orden de ingreso y funciones especiales» que se les encomienden, deberán acomodarse á lo que preceptue en cada una el Reglamento formado al efecto por el Municipio y aprobado por el respectivo gobernador, despues de haber oido á la Junta provincial de Sanidad.»

Ante todo, pues, lo que procedia era formar el Registro de pobres, y el Reglamento que debe de determinar, entre otras cosas, el número de facultativos municipales, del distrito, no cabiendo anunciar vacantes ni proveer cargos, interin no esté el Reglamento formado y sancionado por los trámites legales.

¡Milagro fuera que el Ayuntamiento no se hubiese salido esta vez de la legalidad!

Conforme prometimos en uno de nuestros anteriores números, hoy publicamos las *Glosas* en menorquín recitadas por su autor D. José Sintes Tudurí en la noche del sábado último, durante la inauguración de la Tertulia republicana *Fraternidad*, del vecino pueblo de San Luis.

Hélas aquí:

1.ª

Jo teng nom d' es President,
y tota se junta d' aquí
y de D. Fransesch Tudurí
per fé un petit argument
y daré un advertiment
de lo que pot pervení.

2.ª

Ses peraules que diré
son per duná un avís;
caminem per camí llis,
que mal camí no cunvé;
y parleré d' es comité
nou, qu' han fet á San Lluis.

3.ª

A tots Deu nos guart de mal
per pudermós reuní;
aquí tothom pot vení,
si es des partid lliberal;
es señó d' aquet local
es D. Fransesch Tudurí.

4.ª

D. Fransesch ha fet es plá
qui es un señó lliberal;
un portal y altre portal
per pudé surtí y entrá
y es mestre qui hu vá obrá
es diu Antoni Mercadal.

5.ª

Aqui hi ha un reglament,
y se junta que votá;
qui abonat ey vol está
heya d'está obedient,
ab ideye y pensament,
es cumité perque es fá.

6.ª

Un sócio, cualsevol sia
pot di es seu pensament,
ése junta es fá present;
trop que fé assó convindria
y se treu per mejoria,
si no basta es reglament.

7.ª

Ab orde des president,
éll diu aso ham de votá,
cada socio pot doná
es vot pes seu pensament;
qui pert ha d'está content
y es qui guaña ha de callá.

8.ª

Despues de veró votat
cualsevol afecta sia,
aquell qui té minoria
ha de quedá aconortat
en se metexe amistát
que antes de votá hi havía.

9.ª

Aquell qui escolte y fá es mut
de tothom es ben mirat
y tot homu qui es callát
mols el tenen per agút
es qui vol ase absulud
no se posi en sociedat.

10.ª

May han de vulé pastá
abans des llavat se tou;
perque hi ha ignorant qui veu
lo que un sabi no veurá,
ni vos vulgueu demostrá
mes grosus de lo que sou.

11.ª

Asó es se Llibertad
asó es es bon está
y es se lley que mos vá dá
el Cristo crusificat
lo que sempre ha predicat
es pertit Republicá.

12.ª

Castions de pes carrés
ó casa particulá
ja sebem se jent que fà
per s'enveje y s'interés
ses juntes des comités
no hu han de sentenciá.

13.ª

Tots tenim se nostre falta
asó nou purem quitá
un avuy, s'altre demá
sempre hi ha homu quingalta
un ralle des jep de s'altre
y des seu non vol perlá.

14.ª

Jo ja acap sadvertiment
y sé meve esplicació;
som errable y pecadó
com es s'altres, igualment
quizá som es mes dolent,
de queste reunió.

15.ª

¡Viva San Lluis y Mahó
tot es pertit lliberal
Ciutadella y Mercadal
Villa-Cárlos y Leó
y per mes satisfacció
tota s' illa en jeneral!

16.ª

Jo no vuy fe mes camí
y al'acta m' atureré
es meu nom vos nombreré,
si me voleu curretjí;
Josep Sintes Tudurí
sócio de aquet Comité.

Acaba de constituirse en Nueva-York un circulo español titulado Colon-Cervantes, cuya sociedad ha tenido la amabilidad de remitirnos un folleto que da cuenta de su formación, entre cuya nómina de socios vemos figurar el nombre de nuestro amigo y paisano D. Antonio Taltavull.

Para que se comprenda la importancia de aquel centro para los españoles que visiten la capital de aquella gran república, á continuación reproducimos el contenido de la circular que hemos recibido tambien con dicho folleto. Dice así:

Nueva York 25 de Agosto de 1892.

Señor Director:

Adjunto me es grato remitir á Vd. un ejemplar del folleto que da cuenta de la formación del Círculo Colón-Cervantes y de su instalación en uno de los sitios mas céntricos de esta gran ciudad.

La rapidez con que aumenta la lista de socios activos y no residentes de esta sociedad, en la que ya figuran la mayor parte de los Cónsules de las naciones españolas y sus respectivos compatriotas mas distinguidos de esta colonia hispanoamericana, demuestra con cuanta verdad se dice en dicho folleto que este Círculo viene á llenar una necesidad ha tiempo sentida.

No llenaría, sin embargo, por completo su mision este Centro recreativo, si no pudiera satisfacer el natural deseo de cada uno de sus socios, asi residentes como transeuntes, de obtener noticias constantes de su patria y áun de su ciudad nativa. Pero siendo tan vasto el territorio de que deben provenir esas noticias para satisfacer á todos, y no siendo suficientes los elementos de un Club naciente para abarcar tanto, la Junta Directiva del mismo ha acordado apelar á la generosidad y patriotismo de los periodistas de nuestra raza, para que coadyuven al éxito de la empresa aquí acometida por sus compatriotas, no sin el concurso tambien de patriótico estímulo y generoso esfuerzo.

En nombre de dicha Junta, pues, tengo el honor de dirigirme á Vd. significándole que prestaria un señalado servicio, no sólo á ésta Sociedad, si que también al gran número de sus paisanos que contínuamente visitan esta metrópoli, y que en adelante podrán disfrutar de la hospitalidad del Círculo Colón-Cervantes, si tuviera Vd. á bien disponer el envio á esta Secretaria de su acreditado periódico.

Séame permitido indicar, al propio tiempo, que la constante presencia de aquel en nuestro salón de lectura pudiera ser ventajosa para esa empresa que Vd. dignamente dirige y para los industriales que anuncian en su publicación, por la razon de que gran número de los socios del Círculo son comerciantes cuyos negocios se ramifican en España y en la América española.

Anticipando á Vd. las mas expresivas gracias, me complazco en ofrecerme de Vd. con la mayor consideración su atento y S. S. Q. B. S. M., El Secretario, Antonio Cuyas y Armengol.

Dirección:
Círculo Colón Cervantes
119 Fifth Avenue
New York City
Estados-Unidos de América.

Hé aquí las observaciones meteorológicas que publica Noherlesoon en su *Boletin*, referentes á la primera quincena del actual mes de Octubre.

La primera quincena de octubre tendrá dos periodos lluviosos: el 2 al 5 y del 8 al 12. El primero ejercerá principalmente su influencia en las regiones del Mediodia y vecinas del Mediterráneo. El segundo, que por su intensidad, extenso radio de acción y remota procedencia corresponderá al llamado vulgarmente *Cordonazo de San Francisco*, será el más importante de la quincena y ejercera su influencia especialmente en las regiones del Norte y centro.

El primer período lluvioso empezará el domingo 2 y será producido por una depresión oceánica. otra que estará situada en el Norte de Africa.

Los centros de ambas pasarán cerca de nuestras regiones, por las cuales extenderán su acción.

El domingo 2 estarán las débiles depresiones oceánicas á nuestro SO. y O., y el 3 á nuestro NO. Producirán lluvias que serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 4 habrá dos centros borrascosos, uno hacia el NO. de Francia y otro en Argelia, que ejercerán su influencia en nuestra Península. Producirán vientos variables y lluvias que afectarán principalmente á las regiones Septentrional, Nordeste, Levante y Sureste.

El miércoles 5 habrá tres centros de depresión, y los tres con carácter anticiclónico para nuestras regiones: uno hacia el paso de Calais; otro en el golfo de León, derivado del anterior, y otro en la Argelia.

Producirán vientos de entre NE. y SE. y las llnvias se extenderán particularmente por las regiones del Nordeste y vecinas del Mediterráneo.

El segundo periodo lluvioso comprenderá los días 8 al 12 y será ocasionado

por una importante borrasca ciclónica, que partirá de las costas orientales de la América septentrional del 3 al 4 y hará la travesía del Atlántico.

Ocasionará fuerte temporal en dicho Océano Atlántico y lluvias generales é intensas en la Europa occidental.

Desde el sábado 8 se sentirán los efectos de la borrasca en nuestra Península. Empezarán las lluvias en la región del Mediodía y en la occidental, con vientos de entre S. y O.

El domingo 9 estará situado el centro de la borrasca á nuestro NO. Las lluvias serán generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Océano y en el golfo de Gascuña.

El lúnes 10 será el más intenso de este período lluvioso en la Europa occidental, pero como el centro de la borrasca estará situado en Irlande, su influencia en nuestra Península se extenderá principalmente por la región septentrional. Las lluvias se producirán del NO. al centro, con viento de entre O. NO. Fuerte temporal en el golfo de Gascuña.

Las débiles presiones oceánicas se modificarán sensiblemente el mártes 11, ocupando el centro borrascoso el Norte de Irlanda. Desde allí extenderá su influencia á Europa y á nuestras regiones. Las lluvias se desarrollarán principalmente en las regiones septentrional y del NE., con vientos de entre O. y N. Descenso importante de la temperatura.

Colocado el centro borrascoso al NE. de Escocia el miércoles 12, tendrá un carácter anticiclónico para nuestras regiones, sintiéndose su influencia en las del Nordeste. Vientos del primer cuadrante y baja temperatura.

Del 13 al 15 hará un tiempo propio de a estación.

Ha tomado posesion de la tercera escuela de niñas de Ciudadela la Profesora D.ª Maria de la Soledad Felany y Oliver.

Estan por terminarse las obras del nuevo establecimiento donde ha de trasladarse el acreditado comercio "La Mariposa„ de nuestro amigo y correligionario D. Antonio Tudurí, quien no ha omitido gasto ni sacrificio para colocarlo á la altura de los primeros de su clase en poblaciones de mas importancia que la nuestra.

Creemos que el Sr. Tudurí logrará su objeto con creces y con nosotros lo creerá el público entero cuando dentro de buenos dias tenga ocasión de admirar el buen gusto y la elegancia que han presidido en el decorado del citado establecimiento.

Leemos en *El Noticiero* de Ciudadela de ayer:

"Con esta fecha por la Alcaldía de esta ciudad ha sido nombrado perrero ó encargado de cojer los perros sueltos que vaguen por las calles de esta ciudad à D. Cristòbal Benejam Llorens, y habiendo tomado posesión del cargo ha prestado juramento de cumplir bien y fielmente las disposiciones de policía urbana.

No dice nuestro colega si para prestar el perrero tan solemne juramento, se ha arrodillado y puesto la mano derecha sobre los sagrados evangelios.

Pero es de suponer que así se habrá hecho.

Se ha concedido un diploma de mérito á D. José Sintes Saura por el impulso que con sus esfuerzos supo imprimir á la cabalgata que se organizó durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

No tarda quien llega.

Leemos en *La Correspondencta Militar*.

Va haciéndose luz en el proceso incoado contra los asesinos del cabo del regimiento Infanteria de Baza, de guarnición en Mahón.

Síguese la causa por la jurisdicción militar, y pronto se verá en consejo de guerra.

* * *

La opinión formada allí por la prensa local se ha rehecho.

Al principio, manifestando esa inquina injustificada contra los militares, los periódicos aquellos desfiguraron los hechos: llegando en su pasión hasta acriminar el asesinado cabo y disculpar á los asesinos.

La falta del muerto y dos soldados que le acompañaban, consintió en haber tomado higos de una banasta.

Gracias á la actividad y celo de los jefes y oficiales de la guarnición de Mahón y del juez de la causa, las cosas han tomado un jiro justo en bien del nombre del Ejército.

Entre los periódicos á que se refiere *La Corresponaencia* no se halla seguramente El Liberal que como saben nuestros lectores trató este asunto con la imparcialidad con que deben tratarse estos accidentes desgraciados.

Procedente de Bombay fondeó ayer en aguas del Lazareto de este puerto el vapor alemán *Reinfels*, capitán Mr. Babel, con 25 tripulantes, 2 pasajeros y carga general.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio del Gobierno Militar de esta isla que insertamos en otro lugar de este número.

En el dia de hoy han ingresado en la cárcel de este partido dos vecinos de esta ciudad con objeto de cumplir la pena de diez dias de arresto que les ha sido impuesta por maltrata de obra.

La Comisión nombrada al efecto ha presentado el proyecto de reglamento para la "Sociedad de socorros mútuos del casino "Unión republicana„, cuya constitución será un hecho en breve plazo. Deseamos larga y próspera vida á la sociedad en proyecto.

Pasado mañana lunes dia 10 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes próximo dia 11 del actual.

Premio mayor, 500.000 pesetas.

Precio del billete entero, 250 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 25 pesetas.

Los siniestros pagados por la compañía de seguros *La Catalana*, durante el pasado mes de Agosto, son los siguientes:

D. Manuel Pallepí, Bateu 90 pesetas.
D. Martin Dot, Vich, 14.000 id.
D. Manuel Lluch, Palencia, 56'25 id.
D. Ramón y Valentin Grau, S. Vicente de Castallet, 19 id.
D. Eduardo Martí, Barcelona 7'200 id.
D. A. Vallés y C.ª, S. Vicente de Castallet, 117'50.
D. Antonio Angelet, Lérida, 29 id.
D. Manuel Fumadó, Miravet, 295 id.
D.º Leonor Oller, Reus, 500 id.
D.ª Juana Passola, Ribos, 46 id.
D.ª Mariana Ollé, Tarragona, 100 doscientas 55'90 id.
D. Ramón Masgrano y D. J. y D. F. Roquer, Llangostera 18 id.
D. Francisco de A. Alemany, Mallez, 90 id.
D. Lucas Villanueva, Rumbie, 20 id.
D. José Cristicí, Cassá de la Selva, 725 id.
D. Agustin Piquer, Logroño, 25'80 id.
Sres. Modesto Eellu y C.ª, Barcelona, 7.718'50 id.
D. Ignacio Andrés Zaragoza, 100, id.
D. Lorenzo Corominas, Gerona, 60 id.
D. José Momplet, S. Feliu de Butallen, 255 id.
D. Martin Dalmano, Calonge, 7.250 id.

En el día de hoy existian en la carcel de este partido ocho presos con causa pendiente.

SOCIEDAD GENERAL
DE ALUMBRADO

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 29 Septiembre último pedir á los Sres. accionistas el séptimo dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los dias 17, 18 y 19 del actual para verificar el pago en casa del infrascrito jerente.

Mahón 8 Octubre 1892.—Juan F. Taltavull.

GOBIERNO MILITAR
de la isla de Menorca

El dia 12 del actual darán en principio en la Fortaleza de Isabel 2.ª los ejercicios de fuego con piezas de Artilleria contra blancos flotantes colocados en la desembocadura del puerto. Estos ejercicios tendrán lugar á las dos de la tarde todos les dias laborables si el estado del tiempo lo permite, y para indicar si se efectuan, se colocarán banderas nacionales en los puntos de costumbre con una hora de anticipación.

Lo que se hace saber para conocimiento del público con objeto de evitar accidantes desgraciados.

Mahon 8 octubre de 1892.—De O. de S. S., El Comandante Secretario, Bernardo Baquero.

SOCIEDADES

Circo Colón

Gran baile para el domingo próximo empezando á las 8 y media.

A petición de varios concurrentes se exhibirán las transformaciones de la

METEMPSICOSIS

Los concurrentes al baile encontrarán una gran sorpresa en propaganda, dedicada al *Anis Higiénico Estomacal*.

ISLEÑO.—La Comisión recreativa del mismo, á instancia de varios sócios, ha acordado abrir la temporada de bailes de sociedad, empezando el domingo 9 del corriente, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la consergería.

La comisión.

CONSEY.—Gran baile para el domingo próximo, poniéndose en escena una bonita pantomima, cuya representación empezará á las 10.

Entrada con derecho á bailar, 15 céntimos de peseta.

También se soltará un globo y un juego de fuegos artificiales.

La comisión.

Ayer 7, el presidente del disuelto casino El Recreo hizo entrega de todos los muebles y enseres á la mayoría de acreedores que se han presentado en dicho local y se convocan para esta noche á la misma hora á todos los que se crean con derecho de serlo, para nombrar la comisión liquidadora.

Acudid esta noche á nombrar señores de confianza para que quede completamente arreglado este asunto.

TEATRO.

Funciones para mañana por la noche, y el domingo tarde y noche; en el salón de descanso.

Preciosas transformaciones de

Metempsícosis

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Sábado por la noche.

De 8 á 9, 15 cents. pta.
De 9 á 10, 25 id.
De 10 á 11, 15 id.

Domingo: tarde
15 cents, entrada.
Id. noche.
Los mismos precios que el sábado

Pérdida

Se ha extraviado hoy, desde la calle de S. Roque, hasta la iglesia del Cármen una mantilla de merino negro.

Se suplica su devolución en la calle del Castilo n.º 124.

Telegramas
SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal)**

Madrid 7 55-5 t.

El Tren Real se está preparando para partir.

Se ha inaugurado en la Rábida el congreso de americanistas.

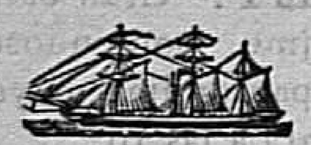
Los franceses han obtenido una gran victoria en Dahomey.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.



Vapor directo
ENTRE
MAHÓN Y BARCELONA

De acuerdo con la comisión nombrada para intervenir en la redacción de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general que se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, el domingo 9 del próximo Octubre, á las 11 de la mañana, á fin de discutir y aprobar dichos Estatutos y señalar día para la constitución definitiva de la sociedad.

Se suplica á los señores accionistas que en el acto de la junta presenten su respectiva cédula personal.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, se servirán delegar su representación por medio de carta dirigida á la comisión nombrada por la sociedad. La representación deberá conferirse á persona que sea accionista.

Mahón 29 Septiembre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

LA VID
DE
Manuel Beltrán

En dicho establecimiento, desde esta fecha, se esperderán los alcoholes, aguardientes y licores que á continuación se espresan, á los precios siguientes:

	LITRO — Ptas.
Cognac.	1'50
Ron.	1'50
Ginebra Holanda	1'75
Sta. María extra superior .	1'75
Id. id.	1'00
Aguardiente anisado dulce	0'90
Id. Mahón . . .	0'80
Caña.	0'85
Caña superior blanca. . .	1'00
Anisete.	0'90
Palo.	0'90
Absenta de Mahón . . .	0'90
Ginebra de Idem	0'80
Rosa, Menta y Marrasquino	1'25
Alcohol	1'20

Subasta

El día 16 del actual á las 10 de su mañana, se venderá en licitación verbal una casa situada en esta Ciudad calle del Arraval ahora de Prieto y Cáules n.º 59, bajo el tipo de 7.750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Para Ibiza

Saldrá el lunes próximo el laud «Santisima Trinidad» patron Bartolomé Marí, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en el mismo buque.

Almanaque de «El Motín»
para el año 1893

Se ha recibido y puesto á la venta en casa el repartidor de este periódico don Juan Nuñez, Concepción, 7.

También se encontrarán en esta imprenta.

AVISO A LOS OFICIALES
ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legitima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.=Mahón

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña desde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

VIDA, VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS DE CRISTOBAL COLÓN

Este interesante folleto, se halla de venta en la administración de este periódico, al precio de 20 céntimos de peseta.

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan á precios baratísimos todos los aparatos, enseres y materiales que restan de la fábrica de licores y gaseosas de la calle del Castillo n.º 76. A más los licores y vinos generosos que quedan sin despachar se darán con la rebaja de veinte por ciento sobre los precios que han rejido hasta hoy.

CASTILLO, 76.

OCASIÓN

En la calle de las Moreras número 43 se realizaran al detall una buena colección de muebles, á precios arreglados. Horas de diez á una, y de tres á cinco. 6.

Para vender

Lo está una casa situada en San Luis calle Mayor, sin numerar, frente la del carpintero Antonio Sintes.

Para informes, el citado carpintero.

*
* *

Lo están las herramientas de cerrajero, calle de la Reina n.º 26. 7

*
* *

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11. 6

*
* *

Lo está la casa núm. 10 de la calle de santa Escolástica.—Informarán Infanta número 74. 10.

*
* *

Lo está en Villacárlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.

Informarán Arravaleta, 15.

*
* *

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Juan; tiene altos y bajos.

Informes, en esta imprenta.

*
* *

Lo está la casa n.º 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.

*
* *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

*
* *

Lo están las casas núm. 177 de la calle de la Infanta, y números 9 y 11 de la de Ramirez. Para su ajuste al núm. 13 de la citada calle de Ramirez.

Aviso

Guano Olendorff aplicable á toda clase de cultivos. Se despacha en sacos de 75 kilos en la Harinera de los Sres. Ládico hermanos.

Se ruega á los Sres. propietarios que tienen hecho pedido del mencionado guano se sirvan mandar recogerlo del citado almacen á la mayor brevedad posible.

Buñuelos

Los habrá en la calle del Castillo número 45 todos los domingos y dias festivos al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

*
* *

Los habrá todos los dias en el horno de la calle de S. Jorge, al precio de 50 cts. de peseta la libra de 400 gramos, empezando el dia 29 del actual hasta el 18 de Diciembre.

En el citado horno se encontrará miel de Menorca á 80 cts.

*
* *

Los habrá los domingos y dias festivos en casa del Rubio, Cuesta de Bajamar, donde podrán comerlos y encontrarán excelentes vinos y licores.

*
* *

Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, Bolleria Mahonesa de Bernardo Pons.

AVISO

En la sombrerería de R. Coll se necesita una oficiala que sepa su obligación; de lo contrario se la enseñará, Nueva 31.

G. Fábregues imp. Mahon